



DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES  
 REQUISICIÓN NO. RG-41881  
 UNIDAD SOLICITANTE: GERENCIA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
 CODIGO PROGRAMÁTICO: 1400319.2.2.3.1120-G0120-0C74-3391  
 RECURSO DISPONIBLE: \$1,528,233.36

IRAPUATO, GTO., 07 DE MAYO DE 2019

**CUADRO COMPARATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA EL CORRECTO DESALJOJO DE LAS AGUAS EN CARCAMOS**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IRAPUATO		VALLE DE SANTIAGO	
			GRUPO CONSTRUCTOR ALEMMA, S.A. DE C.V.	ASTUDILLO ESPECALISTA, S.A. DE C.V.	IZASASOCADOS, S.A. DE C.V.	PRELIMINAR
1	1	Operación de estacionos (No. 3 Campeche Las Flores, No. 11 Av. Ejército Nacional Col. La Pradera, No. 18 Col. 1o de Mayo, No. 36 37 y 38 Ciudad Industrial, No. 23 Sin Crayetano de Luna y No. 29 Fochajop). Se considera como una sola unidad) Dirección durante la tormenta y el resto del día de guardia, periodo del 27 de mayo al 26 de septiembre de lunes a domingo. Considerando: 1 operador especializado + 0.2 de ayudante + 0.2 de ling. eléctrico (por turno y por frente y aplicando a los tres turnos). Las actividades a realizar son: Operación de generadores y equipos de bombeo para el desalajo de las aguas pluviales. No incluye ningún tipo de reparación, reposición de equipos, materiales, man mano o mantenimiento de la JOPM para su atención, el cual se deberá inmediatamente avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de la JOPM para su atención, el cual se deberá de carácter obligatorio, para su realización, el cual se deberá de inmediato avisar a la Gerencia de Operación y Mantenimiento de este Organismo.	\$1,267,241.40	\$1,326,041.40	\$1,489,111.36	\$1,496,877.86
SUBTOTAL			\$1,267,241.40	\$1,326,041.40	\$1,489,111.36	\$1,496,877.86
IVA			\$202,758.62	\$212,166.62	\$238,257.82	\$1,736,378.32
TOTAL			\$1,470,000.02	\$1,538,208.02	\$1,727,369.18	\$1,736,378.32
FECHA DE COTIZACIÓN			02/05/2019	06/05/2019	03/05/2019	

ELABORADO:   
 REVISADO:   
 APROBADO:   
 DIRECTOR GENERAL:   
 DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:   
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES:   
 DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:   
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES:   
 DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:   
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES: